



---

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**DR. CRHISTIAN RAUL SANTANA REYNA**  
**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2016**  
**ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA**  
**RUC: 1360059950001**



## **Introducción**

Este Centro de Salud se inició como Dispensario Los Esteros, el 01 de diciembre del 1986, contando con instalaciones propias, direccionando sus actividades en atención: Medicina General y Odontología.

En el año 1989, se inició la atención de Laboratorio previo al equipamiento para tal objetivo, sirviendo a la clase activamente jubilada y actualmente las diversas áreas de las unidades del Seguro social campesino.

En vista de la gran demanda de pacientes se amplió el servicio de atención médica

Finalmente en el año 2006 se implementó el servicio de rehabilitación física servicio que a la fecha se sigue otorgando de forma constante.

La Unidad entró en un proceso de remodelación de su infraestructura en los siguientes años:

En el 2006 se remodeló la antigua casa de guardia, convirtiéndola en él un área funcional. Donde funciona actualmente el área administrativa.

En el 2008 se remodeló el área médica.

En el 2009 se remodeló el área de rehabilitación

En el mes de abril del 2008 inició el Servicio de Laboratorio Clínico implementando exámenes acorde su nivel de complejidad.

En marzo del 2013 se inició la segunda jornada para brindar los servicios de medicina general, farmacia y enfermería, con un horario de lunes a viernes a partir de las 15:30 hasta las 22:30 horas y el día sábado de 8:00 a 13:00 horas.

## **Resumen Ejecutivo**

En la actualidad se cuenta con los servicios de: Medicina General, Grupo de Equipos Básicos de Atención Integral de Salud, Odontología, Enfermería, Laboratorio, Farmacia, Rehabilitación Física, Ginecología, Pediatría y Agendamientos- Estadística y apoyo del Área Administrativa, con recurso humano de 48 trabajadores (2 del código de trabajo y 41 de la LOSEP).

Dentro del área de influencia distrito 13.002 cubre cantones: Manta, Jaramijo y Montecristi, en los que se identifica aumento en la oferta y demanda de atención por aumento de afiliados, zonas geográficas y la situación de salud. En los Acuerdos Ministeriales N° 5212 y resolución IESS No. C.D. 490 se establece la tipología de los establecimientos de salud por niveles de acuerdo a su capacidad resolutoria, con la cual se podría responder a las necesidades de salud de la Población.

Quedando definido mediante inspección por el Ministerio de Salud Pública los requerimientos mínimos en infraestructura, equipamiento y talento humano; en la herramienta del licenciamiento para servicios de salud según su tipo.

Este Centro de Salud es un establecimiento del Sistema Nacional de Salud que puede estar ubicado tanto en el sector urbano como en el sector rural. Atiende una población más 10.000 habitantes,



asignados o adscritos, presenta servicios de promoción de la salud, prevención de las enfermedades, y recuperación de la salud, rehabilitación y cuidados paliativos por ciclo de vida, brindan atención a través de los Equipos Básicos de Atención Integral de Salud, en medicina y enfermería familiar/general, odontología general, obstetricia, pediatría, promueve acciones de salud pública y participación social; cuenta con botiquín o farmacia institucional. El cálculo de la población rige para el sector público.

Después de la inspección reguladora del Ministerio de Salud Pública categorizó a este Centro de Salud como tipología B, considerando los servicios que presta.

### 1. Cobertura Institucional

De acuerdo a las Estadísticas nuestra cobertura geográfica de personas atendidas en el año 2016 fue de 42.953 divididos en población femenina la cantidad de 22.462 y población masculina la cantidad de 20.491.

### 2. Logros alcanzados

Adecuación del área de Fisioterapia incremento del servicio y fortalecimiento del grupo de Equipos Básicos de Atención Integral de Salud, esto realizado mediante subasta inversa electrónica con un monto de \$111.986,70.



### 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

#### Políticas públicas generacionales:

Se capacitó al personal constantemente a través del programa adulto mayor, coordinado por una funcionaria delegada a la coordinación zonal.

Cabe mencionar que en esta unidad se otorga el servicio del programa adulto mayor brindando los servicios de talleres integrales, manualidades, curso de cocina, gimnasia etc., ejercicio de cardiorespiratorio.

**Políticas públicas de discapacidad:** Se implementaron rampas reflectivas accesibilidad pronta y segura por lo que son beneficiados 6.000 usuarios en el año 2016, para 2.700 hombres y 3.300 mujeres.

#### 4. Objetivos Institucionales

1. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional.
2. Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
3. Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
4. Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales.

#### 5. Ejecución programática y presupuestaria

Este Centro de Salud durante el periodo fiscal 2016, obtuvo el 96.65% de ejecución presupuestaria, tal como se detalla a continuación.

Nº	Indicador de la meta	Presupuesto codificado	Presupuesto ejecutado	% cumplimiento del presupuesto
1	Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - Total	849.813,25	809.962,99	95,31%
2	Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - Medicinas	165.975,15	150.676,17	90,78%
3	Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - Insumos	122.077,19	119.597,83	97,97%
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - Talento Humano	955.193,00	913.743,24	95,66%

## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	Finalizados	
	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	20	238.434,00
Publicación		
Licitación		
Subasta Inversa Electrónica	1	122.400,00
Procesos de Declaratoria de Emergencia		
Concurso Público		
Contratación Directa		
Menor Cuantía		
Lista corta		
Producción Nacional		
Terminación Unilateral		
Consultoría		
Régimen Especial		
Catálogo Electrónico	3	100.827,00
Cotización		
Ferias Inclusivas		
Otras		